OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 19 (Rev.)
OC-20-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MARCOS A. IRIZARRY PAGAN (nombre), funcionario principal de 4041 (número de entidad)

MUNICIPIO DE LAJAS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2019 al 30 de JUNIO de 2020:

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En LAJAS, Puerto Rico 19 de AGOSTO de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 7623

Jurado y suscrito ante mí por Marcos A. Irizarry Pagan, mayor de edad, en calidad de Alcalde Mun. Lajas y vecino/a de Lajas PR, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conozco personalmente.

En Lajas, Puerto Rico, hoy 19 de agosto de 2020.

No cancela Arancel
Art. 15.008
Ley Mun. Autónomos

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.